



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 08 OCT 2018

RES. H. N° 1369/18

EXPTE. N° 4036/18.-

VISTO:

La Res. CS. N° 270/18, por la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de **Profesor Regular** en la categoría de **Adjunto** con dedicación **exclusiva** para la asignatura **INVESTIGACIÓN EDUCATIVA** de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000 de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en los Art. 3° y 4° de la Res. CS. N° 350/87 y sus modificatorias que aprueba el Reglamento de Concursos en la Universidad Nacional de Salta;

Que el gasto que demande la designación se imputará al cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto con dedicación exclusiva que se encuentra vacante por finalización de funciones de la Dra. A. Zaffaroni, a partir del 11/12/2015, Res. CS. N° 084/16;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo regular:

ASIGNATURA: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
CARGO: PROFESOR ADJUNTO
DEDICACIÓN: EXCLUSIVO
CARRERA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - PLAN: 2000

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto con dedicación exclusiva que se encuentra vacante por finalización de funciones de la Dra. A. Zaffaroni, a partir del 11/12/2015, Res. CS. N° 084/16.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

RES. H. N° 1369/18

ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER el siguiente período de inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 01 DE ABRIL DE 2019
FECHA DE CIERRE: 15 DE ABRIL DE 2019
PERIODO DE PUBLICIDAD: 08 DE MARZO DE 2019
HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 10,00 a 12,00 hs. - 14,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 4°.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Dpto. Docencia de esta Facultad**, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - en los días señalados en el artículo anterior, y en **Sede Regional Tartagal**, sita en Warnes y Ejército Argentino N° 899 en el horario de **10,00 a 13,00 hs.**, donde los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 5°.- COMUNICAR a la Escuela de Ciencias de la Educación, Dpto. Personal, publicar en carteleras, Boletín Oficial, cumplido, siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/18


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa